



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 TALLERES MOVILES, UNO DE ELLOS PARA EL SERVICIO DE MECÁNICOS DEL PARQUE MOVIL MUNICIPAL Y OTRO PARA LOS SERVICIOS DE FONTANERIA Y ELECTRICIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA .

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la presente contratación está constituido por la compra de dos talleres móviles para los servicios de mecánica, fontanería y electricidad.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL TALLER MÓVIL DESTINADO AL SERVICIO DE MECÁNICOS.

Número de cilindros 4

Potencia mínimo 90 CV

Combustible Gasóleo

Alimentación Inyección directa

El sistema de control de emisiones deberá cumplir la normativa vigente en materia de emisión de gases.

Equipado como mínimo con dos asientos delanteros (conductor y acompañante)

TREN MOTRIZ

Transmisión Manual, de 5 velocidades como mínimo y marcha atrás
Tracción Delantera.

CHASIS

- Suspensión delantera Independiente, tipo Mc Pherson o similar y trasera de ballestas.
- Dirección asistida,
- Frenos delanteros de Disco, con ABS con EBD y asistente a la frenada de emergencia.
- Sistema de Control de Estabilidad.
- Llantas 14 x 5.5J mínimo
- Neumáticos 175/70 R14 C mínimo
- Tara entre 1200 y 1400 Kg
- Longitud mínima 4400 mm.
- Ancho entre 1690 y 1750 Mm. (sin retrovisores)
- Altura entre 1860 y 1940 Mm.
- Altura al suelo (en vacío). 155 mm mínimo.

DIMENSIONES ZONA DE CARGA

- Longitud mínima 1740
- Anchura mínima 1230
- Altura mínima 1235
- 1 Puerta deslizante lateral
- Puertas traseras

EQUIPAMIENTO

• ABS + EBD • Sistema de Control de Estabilidad (ESP) • Airbag (mínimo el del conductor) • Rueda de repuesto • Equipo de sonido con Bluetooth® para conexión de teléfono • Cierre centralizado • Puerta lateral deslizante panelada • 2 puertas traseras paneladas • Retrovisores exteriores con regulación eléctrica • Aire Acondicionado • Volante ajustable en altura • Mampara de separación de la zona de carga completa • Elevapuntos eléctricos • Protección de suelo. • Equipado con bancha que ocupe toda la superficie del techo del vehículo.

CARACTERISTICAS TECNICAS ESPECÍFICAS DEL EQUIPAMIENTO DEL TALLER MOVIL.

- El lateral izquierdo deberá ir provisto de cajones y baldas y espacios con puertas con sistema anti-caídas, de diferentes dimensiones, ocupando todo el lateral, así como un extintor, de forma que todo el espacio útil quede aprovechado.

El material utilizado para la estructura portadora de los cajones, puertas y baldas será de aluminio reforzado y resina.

- El lateral derecho deberá equiparse con mesa de trabajo con torno incluido, panel de colocación de herramientas y diferentes estanterías, cajones y espacios con puertas, de forma que todo el espacio útil quede aprovechado..

3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL TALLER MÓVIL DESTINADO AL SERVICIO DE FONTANERIA Y ELECTRICIDAD.

Número de cilindros 4

Potencia mínimo 90 CV

Combustible Gasóleo

Alimentación Inyección directa

El sistema de control de emisiones deberá cumplir la normativa vigente en materia de emisión de gases.

Equipado como mínimo con dos asientos delanteros (conductor y acompañante)

TREN MOTRIZ

Transmisión Manual, de 5 velocidades como mínimo y marcha atrás

Tracción Delantera.

CHASIS

- Suspensión delantera Independiente, tipo Mc Pherson o similar y trasera de ballestas.
- Dirección asistida,
- Frenos delanteros de Disco, con ABS con EBD y asistente a la frenada de emergencia.
- Sistema de Control de Estabilidad.
- Llantas 14 x 5.5J mínimo
- Neumáticos 175/70 R14 C mínimo
- Tara entre 1200 y 1400 Kg
- Longitud mínima 4400 mm.
- Ancho entre 1690 y 1750 mm. (sin retrovisores)
- Altura entre 1860 y 1940 mm.
- Altura al suelo (en vacío). 155 mm mínimo.

DIMENSIONES ZONA DE CARGA

- Longitud mínima 1740 mm
- Anchura mínima 1230 mm
- Altura mínima 1235 mm
- 1 Puerta deslizante lateral
- Puertas traseras

EQUIPAMIENTO

• ABS + EBD • Sistema de Control de Estabilidad (ESP) • Airbag (mínimo el del conductor) • Rueda de repuesto • Equipo de sonido con Bluetooth® para conexión de teléfono • Cierre centralizado • Puerta lateral deslizante panelada • 2 puertas traseras paneladas • Retrovisores exteriores con regulación eléctrica • Aire Acondicionado • Volante ajustable en altura • Mampara de separación de la zona de carga completa • Elevalunas eléctricos • Protección de suelo. • Equipado con baca que ocupe toda la superficie del techo del vehículo.

4- IMPORTE

PRECIOS MÁXIMOS A OFERTAR

TALLER MOVIL MECANICOS: 17.817,17 € más 3.741,61 € de IVA. **Total con IVA 21.558,78**

TALLER MOVIL ELECTRICISTAS Y FONTANEROS: 15.054,55 € mas 3.161,45 € de IVA. **Total con IVA 18.216,01 €**

TOTAL **32.871,72 + 6.903,06 (21% de IVA) = 39.774,78 €**

4.- VALORACIÓN DE OFERTAS

Baja económica sobre el precio de licitación.

Máximo 90 puntos.

Se aplicará el baremo utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{90XA}{B}$$

A = Oferta mas ventajosa

B = Oferta de la empresa objeto de la puntuación

Mejoras

- Ampliación de garantía. Máximo 10 puntos. 2 puntos cada año de ampliación de la garantía de los dos vehículos.

5. EJECUCIÓN

5.1- Plazo y lugar de entrega. La prestación objeto de esta contratación deberá estar disponible, a partir de su formalización, en un plazo máximo de 3 meses, a partir del siguiente día hábil en el que se produzca la firma del correspondiente contrato.

El lugar de entrega del objeto del presente contrato será en el Parque Móvil Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena, corriendo a cargo del adjudicatario los portes y gastos que originen dicha entrega.

5.2 -Matriculación.

El vehículo se entregará matriculado, a nombre del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, y con toda la documentación exigible para la circulación

5.3- Garantías

La garantía será mínima de 2 años a partir de la recepción de los vehículos.

5.4- Documentación

Cada vehículo deberá entregarse con la siguiente documentación:

Tarjeta de inspección técnica, Permiso de circulación, autoliquidación del impuesto de vehículos de tracción mecánica, Certificado de garantía y Manual de uso, redes de talleres oficiales y cualquier otro documento de interés para el usuario del vehículo.

Benalmadena a 09 de enero de 2017

El Jefe de Servicios Industriales

Rafael Coronilla González